Memorando Nro. GADDMQ-DC-SOCP-2021-0113-M

Quito, D.M., 15 de septiembre de 2021

PARA: Sr. Ing. Nasser Narvaez Paredes Sagal

Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras

Públicas

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACION

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de mi parte.

En mi calidad de Concejal Metropolitano solicito a Usted, se sirva conferirme la transcripción completa e integra del acta de fecha 25 de agosto de 2021 correspondiente a la Sesión Extraordinaria del Directorio de la EPMMOP.

La información requerida la solicito al amparo del Art. 88 del COOTAD (Atribuciones de los Concejales); y, específicamente, el Art. 17 de la Resolución C074-2016 del Concejo Metropolitano: "Artículo 17.- Flujo de información. — Los principales personeros de la administración municipal y sus entidades adscritas, están obligadas a facilitar el acceso y proporcionar toda la información requerida formalmente por los concejales o concejales, para lo cual dispondrán de un plazo máximo de 8 días, que podrá extenderse 7 días más, de existir el pedido justificado previo. A fin de canalizar adecuadamente estos pedidos los concejales y concejalas deberán dirigir su solicitud, mediante oficio, con copias a la Secretaría General del Concejo"

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Santiago Omar Cevallos Patino CONCEJAL METROPOLITANO

Copia:

Sr. Abg. Isaac Samuel Byun Olivo Secretario General del Concejo (E)

Sra. Mgs. luz Patricia Vinueza Aguirre



$Memorando\ Nro.\ GADDMQ-DC-SOCP-2021-0113-M$

Quito, D.M., 15 de septiembre de 2021

Coordinador Institucional 3

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: HERNAN AUGUSTO BEDOYA VASQUEZ	habv	DC-SOCP	2021-09-15	
Aprobado por: Santiago Omar Cevallos Patino	sc	DC-SOCP	2021-09-15	

